



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil del Circuito
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 001

FECHA: 11/01/2022

[VER](#)
[PROVIDENCIAS](#)

ORDEN	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
1	66001-31-03-004-2015-01201-00	EJECUTIVO	CARLOS ARTURO BOTERO GOMEZ	GUSTAVO ANTONIO RINCON ARROYAVE	16 DE DICIEMBRE DE 2021
2	66001-31-03-004-2016-00378-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR AUGUSTO MARQUEZ JARAMILLO, OSCAR FAVIO MARQUEZ ECHEVERRI Y ALBA LUCIA ECHEVERRI DE MARQUEZ	16 DE DICIEMBRE DE 2021
3	66001-31-03-004-2017-00135-00	EJECUTIVO	TEXTILES 1X1 S.A.S.	CORALPA EU	16 DE DICIEMBRE DE 2021
4	66001-31-03-004-2019-00011-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	COMERCIAL ALIANZA S.A.S.	16 DE DICIEMBRE DE 2021
5	66001-31-03-004-2018-00798-00	VERBAL	GRUPO ENERGÍA DE BOGOTA S.A.	AGROTECNIA DE COLOMBIA S.A.S.	SENTENCIA 16 DE DICIEMBRE DE 2021

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 11 de enero de 2022, a las 7:00 a.m

SIN NECESIDAD DE FIRMA

*Arts. 7° Ley 527 de 1999, 2° del Decreto
806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCJA20-
11567 del C.S.J.*

DIANA PATRICIA GARCÍA ARISTIZÁBAL
Secretaria